

Nanegalito, a 16 de agosto de 2014



Señora:
María Olimpia Ruales
Presente.

De mi consideración:

Mediante Junta universal de socios de la compañía SAUCO&TAMBO LODGE TOUR CIA LTDA. Realizada el 08 de agosto del presente año se le ha designado para que desempeñe el cargo de Presidente ejecutivo de la compañía por un periodo estatuario de dos años, y cumpla las funciones señaladas en el estatuto en el artículo décimo segundo de dicho instrumento legal

Atentamente,

Dina Patricia Sánchez Ruales
Gerente general de la compañía.

La Compañía SAUCO&TAMBO LODGE TOUR CIA LTDA. Se constituyó mediante escritura pública en la notaria septuagésima tercera del cantón Quito, ante el notario Dr. Henry Estrada Martínez, el día 13 de mayo del 2014. Inscrita en Registro Mercantil el día 14 de agosto del 2014. No. De inscripción 3066.

Yo, María Olimpia Ruales Rivera, acepto el cargo de Presidente ejecutivo de la compañía.

María Olimpia Ruales Rivera
1704140316

Nanegalito, a 16 de agosto de 2014



TRÁMITE NÚMERO: 52903

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO

NÚMERO DE REPERTORIO:	34601
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11940
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE EJECUTIVO
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	16/08/2014
FECHA ACEPTACION:	16/08/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SAUCO&TAMBO LODGE TOUR CIA LTDA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1704140316	RUALES RIVERA MARIA OLIMPIA	PRESIDENTE EJECUTIVO	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 3066 DEL. 14/08/2014 NOT. SEPTUAGESIMA TERCERA DEL. 13/05/2014 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2014

DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARUEL

NOTARIA SETENTA Y TRES DE QUITO
Es FIEL FOTOCOPIA del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado.
Quito a 02 SEP 2014

Dr. Henry Estrada M.
NOTARIA SETENTA Y TRES DE QUITO